

Guayaquil, Diciembre 18 de 2012

19 g...  
Dis.  
74329

Señor  
**CARLOS ALLU GALLARDO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía LUBRISTOCK S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años con las atribuciones de los estatutos sociales de la compañía.

Según el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, requiriendo autorización de la Junta General para enajenar y /o gravar los activos fijos de la compañía.

LUBRISTOCK S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil Abogada Melva Rodríguez de Verduga el día 24 de Enero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Marzo de 1996.

Atentamente,

**Kléber Gonzalo Pérez Dávila**  
Presidente de la Junta  
C.I. 090327749-9

**RAZON:** Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LUBRISTOCK S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 18 de Diciembre de 2012

**CARLOS ALLU GALLARDO**

C.I. 0911239150

Dirección: Clemente Ballén 2507 y Babahoyo y Andrés Marín



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:67.445  
FECHA DE REPERTORIO:19/dic/2012  
HORA DE REPERTORIO:08:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LUBRISTOCK S.A., a favor de CARLOS ALLU GALLARDO, de fojas 149.219 a 149.220, Registro Mercantil número 23.256.

ORDEN: 67445

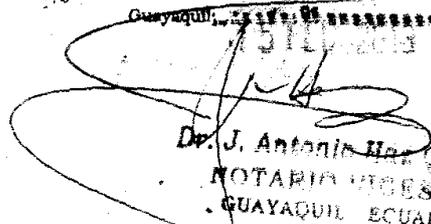


  
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 19 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:

NOTARIA VIGÉSIMA DE GUAYAQUIL - ECUADOR.  
De conformidad con la facultad que me confiere el  
Artículo Dieciocho, Número Cinco de la Ley  
notarial, referida, suscrita, dentro, supra  
número de su presente cargo y una, publicado  
en el Registro Mercantil de Guayaquil, en mil  
novecientos sesenta y siete, he visto que la  
fotocopia presentada es fiel y verdadera.  
foja... es igual al documento...  
que me fue exhibida y que consta el interante.  
Guayaquil, a los 19 de Diciembre de 2012.

  
Dr. J. Antonio Mac Quevedo  
NOTARIO VIGÉSIMO  
GUAYAQUIL ECUADOR